

Sección de: D. G. O. P. No. de Oficio: 0368/2016

Asunto: El que se indica.

Mtra. Adriana Lizeth Perea Escalante. Coordinadora Mpal. de Acceso a la Información Pública. Presente.

Dando cumplimiento a los Principios de Transparencia, Rendición de Cuentas y Máxima Publicidad, establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar contestación a la solicitud de información vía Infomex-Sinaloa, con número de folio **00131816**, de fecha 9 de marzo de 2016, interpuesta por el **Consejo Ciudadano de Vigilancia y Transparencia**, en donde requiere lo siguiente:

"Solicitamos el monto de inversión a cargo de COMÚN del proyecto de construcción de las obras que se están realizando al parecer de introducción de agua potable y/o alcantarillado las cuales inician en el cruce de blvd. Antonio Rosales, continuando sobre blvd. Centenario, observándose la obra hasta la altura de frente a la empresa Soriana y Coppel, lugar donde se aprecia que continua la obra de excavación, colocación de tubería, hasta el interior de la propiedad privada conocida por todos como ingenio Mochis".

En respuesta a su solicitud de información, le manifiesto que la Inversión total solicitada es la siguiente:

\$ 2'183,901.63

Sin más por el momento, y esperando cumplir a cabalidad con lo solicitado, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier comentario.

**Atentamente** 

Ahome es la fuerza de su gente.

Los Mochis, Sinaloa, 5 de Abril de 2016

Arq. Gerardo Ceballos Tinero.

Director General de Joras Publicas

c.c.p. archiy

